



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

(CENDEISSS)

Área de Investigación en Salud y Seguridad Social (AISSS)

Subárea Regulación de la Investigación (SARI)

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr teléfono: 2519-3046/3080

21 de agosto del 2025
CENDEISSS-AISSS-0392-2025

Señores (as)

Comités Ético Científicos (CEC)

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Estimados(as) señores(as):

Asunto: Divulgación de Formularios Oficiales para Sometimiento y Guías de Requisitos para Investigación Biomédica en la CCSS

Reciban un cordial saludo. La Subárea de Regulación de la Investigación como instancia competente en materia de actualización y regulación en temas relacionados con la investigación biomédica, atendiendo solicitud de instancias superiores, se ha dado a la tarea de la revisión y actualización de los formularios para sometimiento de investigación biomédica, así como las guías de revisión de requisitos, para facilitar y estandarizar la gestión propia de investigación biomédica en la Institución.

Por lo cual se informa a los Comités Ético Científicos (CEC) de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) de la actualización en la página web del CENDEISSS de las guías de revisión de requisitos y de los formularios oficiales de uso general y obligatorio para toda propuesta de investigación biomédica que sea sometida para aprobación a alguno de los CEC de la CCSS. Dichos formularios se podrán empezar a utilizar de una vez y su obligatoriedad será a partir del 1° de octubre 2025, en el periodo comprendido hasta esa fecha se podrán recibir los formularios anteriores, y se les recuerda la necesidad de actualizar el expediente de acreditación ante el CONIS.

El enlace para acceder a los formularios se ubica en la siguiente dirección electrónica [Formularios para sometimiento de investigación biomédicas | CENDEISSS](#)



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

(CENDEISSS)

Área de Investigación en Salud y Seguridad Social (AISSS)

Subárea Regulación de la Investigación (SARI)

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr teléfono: 2519-3046/3080

En la página web también se ha dispuesto de un apartado de Preguntas frecuentes para consulta de los investigadores, que también los CEC y el personal de apoyo administrativo pueden consultar en el siguiente enlace: [Preguntas Frecuentes | CENDEISSS](#)

Así mismo cabe indicar que se ubicarán los formularios oficiales en un espacio de SharePoint a través del Intranet del CENDEISSS, al cual se dará acceso tanto al presidente del CEC como a la persona que le brinda el apoyo administrativo, donde podrán encontrar los formularios oficiales y la normativa relacionada con el tema. Por otra parte, se dispone de una carpeta para acceso a cada CEC para cargar los documentos de acreditación, certificados e información de cursos recibidos o impartidos y los informes enviados al CONIS. Además, se dispondrá de los registros de autorizaciones para publicaciones científicas, de autorizaciones de investigaciones en Salud Pública y de criterios técnicos de investigaciones no biomédicas, para consulta de los CEC.

Para acceder al SharePoint deberán ingresar a la siguiente dirección electrónica: <https://cajacr.sharepoint.com/sites/CENDEISSS/SitePages/REGULACI%C3%93N-DE-LA-INVESTIGACI%C3%93N.aspx?source=SiteSettings> y seguidamente deberán anotar el usuario y contraseña de la CCSS.

Cualquier consulta u observación que deseen plantear nos la pueden hacer llegar al correo aisss@ccss.sa.cr.

Suscribe atentamente.

SUBÁREA DE REGULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Dra. Marianela Sánchez Rojas
Coordinadora

MSR/mlrv.

Copia: Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS).
Dr. Juan Carlos Esquivel Sánchez, Director CENDEISSS-2931.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social

(CENDEISSS)

Área de Investigación en Salud y Seguridad Social (AISSS)

Subárea Regulación de la Investigación (SARI)

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr teléfono: 2519-3046/3080

Dr. Alejandro Calderón Céspedes, Coordinador Área Investigación en Salud y Seguridad Social (AISSS).
CENDEISSS-2931

Lic. María Luisa Rodríguez Vásquez, Subárea Regulación de la Investigación, CENDEISSS-2931.

Lic. Francinie Soto Flores, Subárea Regulación de la Investigación, CENDEISSS-2931.

Sra. Margoth Sánchez Acosta, Subárea Regulación de la Investigación, CENDEISSS-2931.

Personal de apoyo administrativo de los CEC de la CCSS.

Archivo.

Ruta de Archivo: Área de Investigación en Salud y Seguridad Social, Subárea de Regulación de la Investigación.